

SALA DE REGIDORES  
0E/AS/028/2012  
REUNION DE COMISION  
ATENCION A LA JUVENTUD

C. REGIDORES INTEGRANTES DE LA COMISION EDILICIA  
DE ATENCION A LA JUVENTUD DEL  
H. DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO.  
PRESENTE.

Por medio de este conducto reciba un cordial saludo y de conformidad al Artículo 27 de la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; 25 del Reglamento de Gobierno y Administración Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, y a los artículos 15, 16, 20, 21, 22, 23, 26, 31 y 39 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Z. Jalisco, en mi calidad de Regidor Presidente de la Comisión Edilicia de Atención a la Juventud. Me permito citarles a la reunión de trabajo de la Comisión que se llevara a cabo el día miércoles 5 de Diciembre de 2012 a las 13:00 hrs. En Sala de Juntas "B" de Sala de Regidores, la cual se sujetara al siguiente orden del día:

- I.- Asistencia y Verificación del Quórum Legal.
- II.- Aprobación del Orden del Día.
- III.- Análisis, discusión y en su caso aprobación del Programa de Trabajo correspondiente a la Administración 2012-2015 de la Comisión Edilicia de Atención a la Juventud del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.
- IV.- Asuntos Generales.

Esperando contar con su presencia y puntual asistencia ~~sin otro particular.~~ MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JAL.

MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JAL.

ATENTAMENTE.

RECIBIDO  
12:30 hrs  
04 DIC. 2012  
Yolanda

SALA DE REGIDORES  
Regidor Juan Paulo Acero Domínguez

Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. A 4 de Diciembre de 2012.

C. ADRIAN ENRIQUE SANDOVAL ORTIZ

REGIDOR.

MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JAL.

RECIBIDO  
04 DIC. 2012  
12:12 PM  
SALA DE REGIDORES  
Regidora María Fernanda Amezcua Núñez

MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JAL.

MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JAL.

RECIBIDO  
11:45 AM  
04 DIC. 2012  
GOBIERNO EN JUVENTUD

SALA DE REGIDORES  
Regidor Eleazar Torres Zainos

2012 Año de la Equidad entre Mujeres y Hombres

RECIBIDO  
DIC  
04 NOV. 2012  
MONICA 10:00

SALA DE REGIDORES  
Regidora María de la Luz Flores Sandoval

MINUTA DE TRABAJO DE LA **COMISION EDILICIA DE ATENCION A LA JUVENTUD**, CELEBRADA EL DIA MIERCOLES 5 DE DICIEMBRE DE 2012.

SIENDO LAS 13:06 ( TRECE HORAS CON SEIS MINUTOS ) DEL DIA 5 CINCO DE DICIEMBRE DE 2012 DOS MIL DOCE, EN SALA DE JUNTAS "B", DE SALA DE REGIDORES DEL AYUNTAMIENTO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO, UBICADA EN CALLE HIGUERA N° 70 (SETENTA) COLONIA CENTRO.

INICIAN LOS TRABAJOS DE LA COMISION EDILICIA DE ATENCION A LA JUVENTUD, REUNION PREVIAMENTE CITADA POR EL **REGIDOR ADRIAN ENRIQUE SANDOVAL ORTIZ**, EN SU CALIDAD DE PRESIDENTE DE LA COMISION, DESARROLLANDOSE BAJO EL SIGUIENTE

ORDEN DEL DIA:

- 1.- ASISTENCIA Y VERIFICACION DEL QUORUM LEGAL.
- 2.- APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.
- 3.- ANALISIS, DISCUSION Y EN SU CASO APROBACION DEL PROGRAMA DE TRABAJO CORRESPONDIENTE A LA ADMINISTRACION 2012-2015 DE LA COMISION EDILICIA DE ATENCION A LA JUVENTUD.
- 4.- ASUNTOS GENERALES.

- 1.- ASISTENCIA Y VERIFICACION DEL QUORUM LEGAL.

Este punto, hace constar la asistencia de los siguientes regidores:

COMISION EDILICIA DE ATENCION A LA JUVENTUD.

**Presidente: Regidor Adrian Enrique Sandoval Ortiz (presente).**

**Vocal: Regidor Juan Paulo Acero Domínguez (presente).**

**Vocal: Eleazar Torres Zainos (presente).**

**Vocal: Ma. Fernanda Amezcua Núñez (presente).**

**Vocal: Ma. de la Luz Flores Sandoval (presente).**

De conformidad al Artículo 26 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, se declara que existe Quórum Legal.

- 2.- APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.

En el desahogo del segundo punto, se sometió a votación el orden del día, declarándose aprobado.

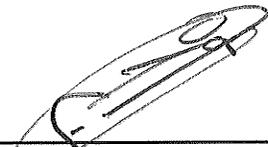
- 3.- APROBACION DEL PROGRAMA CORRESPONDIENTE A LA ADMINISTRACION 2012- 2015 DE LA COMISION EDILICIA DE ATENCION A LA JUVENTUD.

En consecuencia, el Presidente de la Comisión hace uso de la voz, dando lectura al Programa de la Comisión Edilicia de Atención a la Juventud correspondiente a la Administración 2012- 2015. El cual se sometió a votación, declarándose formalmente Aprobado por Votación Económica.

4.- ASUNTOS GENERALES.

Se levanta constancia de que ningún Muncipe se registro para tratar asuntos generales.

SIENDO LAS 13:16 (DOCE HORAS CON DIECISEIS MINUTOS) DEL DIA 5 DE DICIEMBRE DE 2012 DOS MIL DOCE, UNA VEZ AGOTADO EL ORDEN DEL DIA, SE DECLARA TERMINADA LA REUNION DE LA COMISION EDILICIA DE ATENCION A LA JUVENTUD, FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS PRESENTES.



**ADRIAN ENRIQUE SANDOVAL ORTIZ**  
REGIDOR  
PRESIDENTE.



MUNICIPIO DE TLAJOMULCO,  
DE ZÚNIGA, JAL.  
SALA DE REGIDORES

**COMISION EDILICIA DE ATENCION A LA JUVENTUD.**



**JUAN PAULO ACERO DOMINGUEZ**  
REGIDOR  
VOCAL

**COMISION EDILICIA DE ATENCION A LA JUVENTUD.**



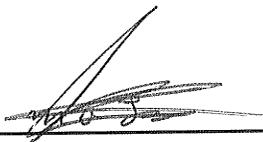
**ELEAZAR TORRES ZAINOS**  
REGIDOR  
VOCAL

**COMISION EDILICIA DE ATENCION A LA JUVENTUD.**



**MA. FERNANDA AMEZCUA NUÑEZ**  
VOCAL

**COMISION EDILICIA DE ATENCION A LA JUVENTUD.**



**MA. DE LA LUZ FLORES SANDOVAL**  
VOCAL

**COMISION EDILICIA DE ATENCION A LA JUVENTUD.**

LA PRESENTE HOJA 2/2 PERTENECE A LA MINUTA DE LA REUNION DE TRABAJO DE LA COMISION EDILICIA DE ATENCION A LA JUVENTUD CON FECHA 5 DE DICIEMBRE DE 2012 Y ES PARTE INTEGRAL DE LA MISMA.



**PROGRAMA DE TRABAJO DE LA  
COMISIÓN EDILICIA DE ATENCION A LA JUVENTUD CORRESPONDIENTE A  
LA ADMINISTRACION 2012-2015 DEL MUNICIPIO DE  
TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO.**

**INTEGRANTES:**

REGIDOR ADRIAN ENRIQUE SANDOVAL ORTIZ.- PRESIDENTE.  
REGIDOR JUAN PAULO ACERO DOMINGUEZ.- VOCAL.  
REGIDOR ELEAZAR TORRES ZAINOS.- VOCAL.  
REGIDOR MA. FERNANDA AMEZCUA NUÑEZ.- VOCAL.  
REGIDORA MA. DE LA LUZ FLORES SANDOVAL.- VOCAL.

**MARCO NORMATIVO:**

**REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DE TLAJOMULCO DE  
ZÚÑIGA, JALISCO.**

**Artículo 39.** La Comisión Edilicia de Atención a la Juventud tiene las siguientes facultades y obligaciones:

- I. Fomentar y gestionar la práctica de las actividades que propicien la superación física intelectual, cultural, profesional y económica de la juventud del Municipio;
- II. Recibir y canalizar propuestas, solicitudes, sugerencias e inquietudes de la juventud a los organismos públicos, privados y sociales que correspondan;
- III. Promover acciones para el reconocimiento público y difusión de las actividades sobresalientes de la juventud del Municipio en los distintos ámbitos del acontecer municipal, estatal, nacional e internacional; y
- IV. Promover la creación del Instituto Municipal de la Juventud cuyo encargado dependerá directamente del Municipio.

**PROGRAMA:**

1. Realizar reuniones periódicas con las diferentes dependencias que tengan temas afines para el beneficio de la juventud.
2. Reunirnos para dictaminar las iniciativas que se turnen a esta comisión, en los términos del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.
3. Atender a las mesas de trabajo que surjan con los jóvenes, donde se traten diversos puntos u objetivos competentes a esta comisión edilicia.
4. Reunirnos periódicamente, a tratar asuntos en beneficio a la juventud y al buen desempeño de la comisión.

5. Recibir correspondencia y darle seguimiento ante la Dependencia municipal correspondencia.

Lo que se le notifica para todos los efectos legales a que haya lugar.

ATENTAMENTE.

Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. A 5 de Diciembre de 2012.

*"2012. Año de la Equidad entre Mujeres y Hombres"*



**ADRIAN ENRIQUE SANDOVAL ORTIZ**  
REGIDOR  
PRESIDENTE  
COMISION EDILICIA ATENCION A LA JUVENTUD.



MUNICIPIO DE TLAJOMULCO,  
DE ZÚÑIGA, JAL.  
SALA DE REGIDORES



**JUAN PAULO ACERO DOMINGUEZ**  
REGIDOR  
VOCAL  
COMISION EDILICIA ATENCION A LA JUVENTUD



**ELEAZAR TORRES ZAINOS**  
REGIDOR  
VOCAL.

COMISION EDILICIA ATENCION A LA JUVENTUD.



**MA. FERNANDA AMEZCUA NUÑEZ**  
REGIDORA  
VOCAL  
COMISION EDILICIA ATENCION A LA JUVENTUD.



**MA. DE LUZ FLORES SANDOVAL**  
REGIDORA  
VOCAL  
COMISION EDILICIA ATENCION A LA JUVENTUD.